Lidia Camila Aquino Noguera

De: mromero <mromero@sisa.com.py>
Enviado el: miércoles, 29 de noviembre de 2017 15:51
Para: Lidia Camila Aquino Noguera
CC: milton.olbert@gmail.com
Asunto: RE: Adjudicación LCO N° 30/2017 - BNF

Buenas Tardes Lidia,

Acuso el recibo de la Adjudicación.
Procederemos a enviarte los documentos requeridos.
Saludos.

Milton Olbert Romero
Gerente de Proyectos
Cel.+595 971 777999

De: Lidia Camila Aquino Noguera [mailto:lidiaaquino@bnf.gov.py]
Enviado el: miércoles, 29 de noviembre de 2017 02:52 p. m.
Para: solucionesintegrales@sisa.com.py
Asunto: Adjudicación LCO Nº 30/2017

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 30/2017 para el **"SOPORTE DE SOFTWARE: SERVICIO ADVYCE. (ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES Y CORRECCIONES DE ERRORES) PARA LA 1º, 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º LICENCIAS DE DESARROLLO MODELADOR-PROTOTIPADOR GENEXUS, 1º LICENCIA GENERADOR JAVA GENEXUS Y 1º LICENCIA GENERADOR CLIENTE SERVIDOR VISUAL FOX PRO GENEXUS"**

Favor acusar el recibo.

Atentamente,
Lidia Camila Aquino Noguera
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Teléfono: 419-1349

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

S.O.C. N° 749/2017

Asunción, 29 de noviembre de 2017

Señores
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.
IND. NACIONAL C/FULGENCIO R. MORENO 811
Teléfono: 492150-492155
Email: solucionesintegrales@sisa.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 30/2017 para el **"SOPORTE DE SOFTWARE: SERVICIO ADVYCE. (ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES Y CORRECCIONES DE ERRORES) PARA LA 1°, 2°, 3°, 4°, 5° Y 6° LICENCIAS DE DESARROLLO MODELADOR-PROTOTIPADOR GENEXUS, 1° LICENCIA GENERADOR JAVA GENEXUS Y 1° LICENCIA GENERADOR CLIENTE SERVIDOR VISUAL FOX PRO GENEXUS"** a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución N° 1 Acta 104 de fecha 28 de noviembre de 2017, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle en la suma total de **G. 178.981.500.-** (guaraníes ciento setenta y ocho millones novecientos ochenta y un mil quinientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.); en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	81111811-002	SOPORTE DE SOFTWARE: SERVICIO ADVYCE. (ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES Y CORRECCIONES DE ERRORES) PARA LA 1°, 2°, 3°, 4°, 5° Y 6° LICENCIAS DE DESARROLLO MODELADOR-PROTOTIPADOR GENEXUS, 1° LICENCIA GENERADOR JAVA GENEXUS Y 1° LICENCIA GENERADOR CLIENTE SERVIDOR VISUAL FOX PRO GENEXUS	Unidad	UNIDAD	1	178.981.500.-	178.981.500.-
Precio Total: Guaraníes ciento setenta y ocho millones novecientos ochenta y un mil quinientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**178.981.500.-**

Subgerencia Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
LCAAN

OBSERVACIONES:

El servicio incluye:

- Soporte técnico remoto como presencial por el periodo de retoma del servicio, el cual es de 12 (doce) meses.
- Capacitación para el área informática referente a las versiones nuevas del Software Genexus. Mínimo 10 (diez) funcionarios, el cual se realizará en las oficinas del oferente adjudicado. Con una duración mínima de 4 (cuatro) horas diarias por el periodo de 30 (treinta) días.
- Servicio de instalación y re-instalación si fuere necesario.
- Corrección de errores identificados por nuestros desarrolladores por el plazo de vigencia del contrato.

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Jefe Sección Compras Mayores

RUBÉN DARÍO CENTURIÓN MÉNDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
LCAAN